

**ENTREVISTA AL SUBSECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, GERARDO RODRÍGUEZ REGORDOSA, POR EZRA SHABOT, CONDUCTOR LA EMISIÓN VESPERTINA DEL INFORMATIVO *MVS NOTICIAS*, EN EL 102.5 DE FM**

**México, D.F., 12 de agosto de 2011.**

**Ezra Shabot:** La Secretaría de Hacienda dio a conocer que se ha incrementado la deuda de las entidades federativas, algunas de ellas muy por encima de su capacidad de pago. Para hablar de esto tenemos en la línea, aquí en esta tercera emisión de noticias, a Gerardo Rodríguez, Subsecretario de Hacienda, Gerardo Rodríguez, buenas tardes.

**Gerardo Rodríguez:** Ezra, muy buenas tardes, un gusto estar en tu programa.

**Ezra Shabot:** Muchas gracias, el día de ayer escuchábamos esta información en donde, si bien es cierto que las deudas o el crédito de los estados representa solo el 2.5% del PIB, había algunas entidades, quizá la de Coahuila, que era la que se ve a simple vista como verdaderamente grave, que habrían sobrepasado su capacidad de endeudamiento, también había otras: Nuevo León, Quintana Roo. ¿Cómo es posible que una entidad se pueda endeudar más allá de lo que se le autoriza?

**Gerardo Rodríguez:** Yo creo, Ezra, que vale la pena poner en contexto lo que ha pasado con la deuda de los estados y de los municipios. El esquema de endeudamiento hoy vigente, es producto de una reforma muy importante que se hizo a la ley de coordinación fiscal en 1995 para migrar hacia un esquema de mercado, de disciplina de mercado, donde no hubiera participación directa del Gobierno Federal y fueran los propios estados quienes trabajaran en fortalecer su capacidad de pago y volverse sujetos de crédito.

Se hicieron diversas reformas financieras que acompañaron este nuevo ordenamiento legal y con eso se empezaron a producir las calificaciones crediticias de los estados, al igual que los bancos comerciales, empezaron a participar en este esquema a partir de la solidez crediticia de los estados. Es en este entorno que, de 2001 a 2008, fue evolucionando de manera muy razonable este nivel de endeudamiento, incluso produciendo diversas estructuras financieramente muy innovadoras que permitieron acelerar la construcción de inversión pública productiva a nivel estatal.

Durante la crisis que existe, un incremento en el saldo de esta deuda, pasando de 1.5 a 2.5 puntos del PIB, en el que nos encontramos actualmente, estos niveles son muy razonables, no es un factor de riesgo para toda la economía nacional. Y lo que se ha detectado es que algunos estados, en el margen, sí han acelerado mucho su ritmo de endeudamiento, no es que estén en una situación insostenible o no es que hayan sobrepasado su capacidad de pago.

Los acreedores, quienes les hayan prestado a los estados, obviamente tuvieron que haber evaluado esta capacidad de pago. Ese es precisamente el mensaje, la deuda de los estados no es un problema generalizado, hay algunas situaciones que incluso ya han sido producto de algunas reestructuras de su deuda, como el caso de Michoacán o Zacatecas, algunos otros han tomado medidas de ingreso, gasto y reestructura financiera, como es el caso de Veracruz, de Nuevo León, y se está trabajando también con Quintana Roo y con Coahuila para lograr un esquema de deuda, un perfil de endeudamiento que pueda ser más manejable hacia adelante.

**Ezra Shabot:** Por otro lado, aparece hoy el dato de que los créditos que ustedes tienen reportados por parte de los estados, según las instituciones financieras, no son los mismo que los estados reportan, ¿qué pasó ahí?

**Gerardo Rodríguez:** Así es, hay dos comentarios relacionados con ese tema, este esquema de disciplina de mercado que ya comentaba, está sustentado, por un lado, en la transparencia, y por otro lado, en el análisis riguroso del crédito. En cuanto a la transparencia, se tiene un registro de endeudamiento de los estados y municipios aquí en la Secretaría de Hacienda, pero solo obliga registrar aquellos empréstitos que tienen como garantía las participaciones federales. Es por eso que no se tiene toda la información. Hay que fortalecer este esquema de transparencia haciendo que con independencia de la fuente de pago o garantía de estos empréstitos, sí se cuente con toda la información aquí en la Secretaría de Hacienda y sea pública, para que todos los acreedores, que en el margen les están prestando a los estados, puedan evaluar su situación crediticia, digamos, de manera completa.

En cuanto al segundo tema, que es el análisis riguroso de crédito, también se está trabajando desde la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para fortalecer los estándares de creación de reservas a nivel de los bancos comerciales para, de cierta forma, penalizar aquellas estructuras de endeudamiento que no estén debidamente soportadas. Estos dos elementos, lo que van a hacer es contribuir a darle todavía más solidez a este esquema de endeudamiento de los estados que hasta ahora ha funcionado de manera razonable.

**Ezra Shabot:** Ahora, Gerardo, el problema es que los estados, el único mecanismo para que les presten, que les puede garantizar que se les pueda pagar, son las participaciones federales, la pregunta es: ¿si no tienen basado el préstamo, la solicitud de crédito en estas participaciones o lo rebasan, con qué van a pagar?

**Gerardo Rodríguez:** Yo creo que los estados aquí se distinguen entre ellos en cuanto a las fuentes de ingresos. Hay algunos estados que sí son altamente dependientes de las transferencias y aportaciones federales, pero hay otros que han desarrollado una capacidad adicional de generación de ingresos propios a

partir de impuestos y derechos locales, y con ello amplían su gama y sus oportunidades de financiamiento.

Hay muchas estructuras que este de endeudamiento de los estados ha permitido realizar, utilizando, por ejemplo, los derechos de pago de agua, el Impuesto Sobre la Nómina, el peaje de carreteras, de concesiones estatales, y precisamente lo que se busca es que la innovación financiera pueda, digamos, ser utilizada por los estados en beneficio de sus población, en beneficio de la infraestructura.

Obviamente, no en todos los casos se tiene un esquema claro en donde vayan desarrollando mayor capacidad de generación de ingresos propios. Ha habido un incremento muy importante en los últimos 10 años de estas transferencias y aportaciones federales, que han crecido en casi 90% desde el año 2000, mientras que la generación de ingresos propios apenas lo ha hecho en un 59%.

Hay una agenda pendiente que algunos estados, digamos, han ido más adelante que algunos otros, pero tenemos en el mercado diversas estructuras. El gobierno de Chihuahua, haciendo innovación con el peaje de las carreteras estatales, el gobierno del Estado de México, también haciendo cosas interesantes en materia financiera.

Y todo ello dentro de un marco de disciplina fiscal. Siempre, digamos, este esquema de disciplina de mercado hay que estarlo vigilando para poderlo apuntalar, generar las condiciones de transparencia, y en eso es en lo que estamos trabajando.

**Esra Shabot:** ¿Tú no ves que un caso como el de Coahuila podría convertirse en un problema serio si no encuentra mecanismos de pues financiamiento reales y finalmente termina diciéndole a los acreedores: ya no tengo con qué pagarles?

**Gerardo Rodríguez:** Bueno, sin duda, un esquema abierto como el que tenemos, en donde acreedores y deudores se relacionan entre ellos con base a la capacidad de pago, está sujeto a ese tipo de discusiones. Coahuila ya está trabajando en revisar esquemas financieros que puedan darle un poquito más de holgura en su perfil de deuda.

Sí llama la atención el incremento que han tenido de su deuda desde el 2005 que estaba por debajo de 500 millones de pesos, hasta un nivel de 32 mil millones de pesos que tenemos actualmente. De hecho, de eso 32 mil millones de pesos que se tienen, únicamente 8 mil millones de pesos se encuentran registrados aquí en Hacienda.

Entonces ya ha habido contacto con la gente responsable de las finanzas del gobierno de Coahuila, a través de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, de aquí de la Secretaría de Hacienda, para completar el registro, por un lado aquí en Hacienda, de todos sus empréstitos, y por otro, pues también para

explorar estructuras financieras que puedan darle más holgura financiera al estado.

**Ezra Shabot:** Gerardo Rodríguez, Subsecretario de Hacienda, muchísimas gracias por estos minutos.

**Gerardo Rodríguez:** Gracias a ti Ezra y buenas tardes.

--- 0 ---